

En la Cámara francesa comienza un interesantísimo debate sobre política internacional

Lord Halifax ha sido nombrado ministro británico de Negocios Extranjeros

Un discurso de Mr. Eden ante sus electores explicando nuevamente los motivos de su dimisión

La sesión de la Cámara francesa

PARIS, 25.—Esta mañana se inició en el Parlamento el debate sobre política internacional.

El demócrata popular Pécet trató de las inquietudes por la cuestión austriaca.

Francois Valentin, de la Federación Republicana, estudió las reivindicaciones alemanas.

Dechampeaux, de la Alianza Republicana de Izquierdas, pidió que Francia no quede al margen de las conversaciones de Inglaterra con Alemania, y estimó que en lo que se refiere a la cuestión de España, Francia tiene, sobre todo, que preocuparse de asegurar la libertad de sus comunicaciones.

Buchier atacó al Gobierno y dijo que si Alemania ha reivindicado colonias francesas es porque el Gobierno no le opuso nunca una negativa categórica.

Y por último, Rouss, socialista, se hizo eco del bombardeo del territorio francés en Cerdeña, el 23 de enero, por aviones rebeldes españoles, y declaró que los hilos de teléfonos que unían el Cuerpo de Mando con las baterías anti-aéreas fueron cortados.

Protesta contra la actitud de algunos periódicos franceses que denunciaron "el tráfico intenso" entre Francia y España, por ser completamente falso, y por último se opuso a que se hagan nuevas concesiones a Alemania e Italia, especialmente en lo que se refiere a la retirada de voluntarios de España.

Seguidamente se levantó la sesión, para continuarla a las tres de la tarde.

A dicha hora se reanuda la sesión.

El señor Margaine, radical socialista, dice que hay que devolver a Francia su puesto mundial, restableciendo el equilibrio entre las clases obreras y campesinas.

Brumbach, socialista, declara que la cuestión que se plantea es saber si la seguridad de Francia está en peligro. Examina las posibilidades de un acuerdo con Alemania y dice que no son los franceses los que tienen que devolver la libertad al pueblo ale-

mán, sino que son los que han de asegurar la paz.

Al hablar de las ventajas del pacto franco-soviético, Flandin le interrumpe y el orador le replica: "El último golpe mortal a la Sociedad de Naciones se lo ha dado usted".

A las cinco y cuarto se suspendió la sesión. Al suspenderse salió el Gobierno y los señores Chautemps y Delbos recibieron al embajador de Inglaterra, con quien conferenciaron en el salón reservado.

El diputado Oberkirch declara que el sueño de Hitler es contar con un pueblo de noventa y dos millones de habitantes.

Después pronuncia un discurso el presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros, Mistler, radical socialista, que habla de Europa Central, para decir que hay que acelerar la reanudación del acuerdo danubiano. Duda del éxito de la política de neutralidad, de Bélgica y Holanda, que tienen ricas colonias. Expresa su esperanza en la S. de N., pero mientras ésta se organiza no hay más remedio que asegurar la defensa del país. Expone su opinión de que la política hitleriana no se detendrá únicamente en Austria y Checoslovaquia, y recomienda que no se pierda el tiempo en controversias inútiles y que se precise el porvenir, pues las dictaduras tienen la ventaja del secreto de sus proyectos, y las democracias deben permanecer alerta. Termina haciendo un llamamiento a la unión de todos los partidos.

A las diez menos cuarto de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia de Herriot.

El diputado comunista Gabriel Peri comenzó su discurso declarando que los acontecimientos de los últimos días son el resultado de la política exterior seguida desde hace dieciocho meses.

Sobre la inteligencia preconizada con Alemania, declaró:

"Si firmásemos un pacto bilateral con Alemania, podría llegar un día en que nuestro jefe

del Gobierno sería mandado desde Berlín por el führer."

Declara que la independencia austriaca se puso en peligro el día en que los cañones se colocaron frente a la clase obrera.

Trata de demostrar la actitud francesa respecto de Italia, y dice que no es responsable de la actual situación. En junio de 1936, cuando se levantaron las sanciones, se realizó el primer acuerdo italoalemán.

Pregunta al Gobierno si tolerará una nueva invasión en masa italoalemana en España, en la cuenca danubiana y en China, pues todos estos golpes son acontecimientos complementarios, de una misma empresa.

"La política de debilidad—añade—es sumamente peligrosa. El ministro de Negocios Extranjeros pudo comprobarlo durante su viaje a la Europa Central."

Pregunta al Gobierno si está dispuesto a coincidir con las ideas del jefe del Gobierno británico.

"Ahora—dice—se trata de re-

Un interesante discurso de Mr. Eden

LONDRES, 25.—Mr. Eden ha pronunciado esta noche un discurso ante sus electores de Leamington Warwickshire, para exponer nuevamente las razones de su dimisión.

Comenzó rindiendo homenaje a lord Cramborne, y dijo que abandonó el Gobierno ante el convencimiento de que no le quedaba otro camino a seguir.

Declaró que la cuestión comprendía dos partes: si los consejos de sus compañeros sobre el momento favorable para la apertura de negociaciones con Italia y las condiciones de ellas eran aceptables, y si, en desacuerdo con sus compañeros, habría de seguir o no en el Gobierno.

Respecto al primer extremo dijo que él era responsable ante el Parlamento y ante la nación sobre política extranjera, y que no podía recomendar a los Comunes una política que desaprobaba, y por consiguiente tampoco podía dirigir la negociación de aquella política.

Mantiene las palabras que en la Cámara de los Comunes pronunció, afirmando nuevamente su "completa impresión de que ciertas comunicaciones de un Gobierno extranjero constituían un dejar pasar el tiempo".

Dijo que continuaba siendo partidario convencido del Gobierno nacional, en que los jóvenes conservadores progresistas deben trabajar.

Afirmó que en la política internacional tiene el Gobierno el deber de estar vigilante y firme y que sus relaciones deben dirigirse a las democracias de Europa

BOLETINES DE GUERRA

En la Ciudad Universitaria es destruido un fortín, causándose bajas vistas a los rebeldes

Ministerio de Defensa Nacional

Ejército de tierra

(Parte oficial facilitado a las 23 horas de ayer.)

CENTRO.—Se ha volado una mina propia en el edificio de Ingenieros Agrónomos (Ciudad Universitaria), destruyendo un fortín del enemigo, a quien se causó bajas vistas.

Fuerzas de caballería leales efectuaron una descubierta en el sector de Borox (Toledo), sobrepasando Casa de la Higuera y regresando sin novedad a su base.

LEVANTE.—Quietud absoluta durante todo el día en los frentes de esta zona.

En los demás ejércitos, sin novedad.—Febus.

(Ampliación al parte anterior.)

Aviación

Esta mañana seis aparatos realizaron un bombardeo sobre Sagunto. La agresión produjo tres heridos, todos ellos tripulantes del vapor inglés "Bremen", encontrándose uno de ellos gravísimo, por heridas de casco de metralla en la cabeza.

Por la tarde dos hidros que aparecieron en la costa catalana bombardearon y ametrallaron los pueblos de Guixols y Blanès.—Febus.

agrupar las fuerzas de la paz. El aumento de créditos militares no tendría eficacia si se fueran haciendo concesiones en el terreno diplomático.

(Continúa el debate).—Febus.

La campaña contra los acaparadores

VALENCIA, 25.—La Policía, prosiguiendo su campaña contra los acaparadores de víveres, ha practicado hoy dos registros en el pueblo de Moncada.

En el domicilio de Vicente Marqués encontraron mil trescientos cincuenta botes de tomate de medio kilo, setenta y dos de un kilo, ocho arrobas de aceite, doce de patatas, dieciocho kilos de embutido, huevos, jamones y otros artículos alimenticios.

En casa de Fidel Dicato encontraron doscientas noventa y tres pesetas en monedas de plata y nueve mil doscientas cincuenta en billetes.—Febus.

Un incendio destruye una capilla de la Catedral sevillana

PARIS, 25.—Comunican de Sevilla que un incendio ha destruido la llamada Capilla Real de la Catedral de dicha ciudad.—Febus.

SECTORES DEL CENTRO

Las baterías leales obligan a enmudecer a las enemigas

MADRID, 25.—A última hora de la tarde la artillería republicana batió varias concentraciones enemigas.

A las diez y media de la noche los facciosos iniciaron un violento fuego de cañón sobre diversos subsectores y algunos bombardeos sobre la capital.

Seguidamente las baterías republicanas hicieron fuego de contrabatería, entablándose un duelo, que se prolongó durante una hora.

Una vez acallados los cañones fascistas, se restableció la normalidad.—Febus.

Esta noche, a las diez, hablará por radio el jefe del Gobierno

BARCELONA, 25.—Mañana, a las diez de la noche, el jefe del Gobierno pronunciará por radio unas palabras, dirigidas al país, y que serán retransmitidas por todas las emisoras de la España leal.—Febus.

Información local y regional

DEL GOBIERNO CIVIL

UNA REUNION

El gobernador dió cuenta a los periodistas de que se había celebrado la reunión acordada, para tratar del problema de abastos, a la que asistió con las representaciones de ambas sindicales, un delegado de la Federación regional valenciana.

Añadió que había observado en todos una buena disposición de ánimo para la resolución del asunto.

VARIAS VISITAS

Entre otras muchas, recibió el camarada Sarmiento la visita del doctor Francisco Montijano, con quien celebró una extensa conferencia sobre cuestiones de Sanidad y otras relacionadas con el cargo de Director del Hospital provincial que el reputado médico desempeña.

El doctor Montijano—agregó Sarmiento—con quien me une tan buena amistad, no solo por ser un excelente compañero y un buen camarada, sino también por la leal y asidua colaboración que de él recibo, presta excelentes servicios a la causa antifascista y me es muy grato proclamarlo así. Además—terminó diciendo el gobernador—me han visitado indistintamente el juez Nuño de la Rosa y el fiscal Santiago Pérez, con los que he conferenciado extensamente.

Reunión de la D. E. C. A.

Ayer se reunió la Junta encargada de la defensa pasiva de la ciudad, tratando de los problemas interesantes que le están encomendados.

Tomó posesión del cargo de presidente el teniente de dicha unidad Máximo Cuervo Díez, cesando el que lo ha sido hasta ahora, José Cánovas González.

La Junta testimonió al camarada Cánovas su afectuoso saludo de despedida, y se ofreció al nuevo presidente con la misma efusiva lealtad para la colaboración en los trabajos que este organismo ha de realizar.

Por disposiciones superiores residirá el nuevo presidente en Murcia, siendo su propósito imprimir celeridad a la labor que la Junta pasiva tiene que acometer y que en muy en breve irá conociendo la opinión.

Vida obrera

El Sindicato de Camareros (U. G. T.) cita a todos los compañeros y compañeras para que asistan a la Junta general que se ha de celebrar hoy, día 26, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.—El secretario: A. Murciano.

La Federación provincial Obrera de Hostelería de Murcia celebrará su primer Congreso extraordinario provincial de trabajadores de la industria hotelera y cafetera los días 28 de marzo y sucesivos, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Los compañeros designados por las secciones para que asistan como delegados a este Congreso deberán pasar el día 28, a las diez de la mañana, por la Secretaría de la Federación (Hotel Victoria) para proceder a la revisión de credenciales.—Por el Comité Ejecutivo, el secretario general: Antonio G. Arróniz.

El Sindicato provincial de Maestros (U. G. T.), en atención a las circunstancias por que atraviesa la España leal, recomienda a todos los compañeros de la provincia asistan a las clases durante los días de Carnaval, a pesar de considerarlos como festivos el vigente almanaque escolar.—El Comité.

La Asociación de Empleados de Oficinas (U. G. T.) dará comienzo esta tarde, a las tres, al Congreso de constitución de la Federación provincial de Emplea-

dos de Oficinas, rogando a sus asociados asistan al mismo, ya que en él se tratarán asuntos de interés para nuestra clase.—El Comité.

El Sindicato Unico Sanitario (C. N. T.) cita a todos los barberos y patronos de Murcia y su radio a una reunión en este Sindicato para el lunes 28, a las ocho de la tarde.

Vida política

El Grupo Sindical Socialista de Banca cita a los componentes de este grupo sindical para mañana domingo a la reunión que se celebrará en la secretaria de la Agrupación Socialista a las once horas. Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Cooperativismo

Los socios de la Cooperativa de Funcionarios pueden pasar a recoger su lote de naranjas durante los días 26 y 28 de este mes.—El secretario.

Escuelas de Trabajo de Cartagena

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Los alumnos oficiales de estas escuelas que en el curso de 1936 quedaron pendientes de examen en asignaturas de los grados de oficiales y maestros mecánicos, maquinistas y electricistas, auxiliares industriales y técnicos mecánicos y electricistas podrán verificar los correspondientes exámenes a partir del primer día del próximo mes de marzo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cartagena, 23 de febrero de 1938.—El director, Antonio Puig Campillo.

Delegación de Hacienda

Orden sobre recogida de las emisiones de bonos, billetes y monedas puestas en circulación por particulares, empresas o corporaciones

La Dirección general del Tesoro, Banca y Ahorro me dice en telegrama de esta fecha lo siguiente:

Primero. Que las entidades emisoras encomienden necesariamente a un establecimiento bancario de los que operan en la plaza, o en defecto del mismo de los que radiquen en la plaza más próxima, la función del canje al público de las emisiones que deben ser recogidas, a tenor de lo dispuesto en el decreto de 6 de enero citado, cuyas operaciones se llevarán a cabo por cuenta de la entidad emisora y con arreglo a las normas e instrucciones que dicte la Dirección general del Tesoro y Ahorro.

Segundo. Dentro del plazo de cuarenta y ocho horas siguientes a la publicación de esta disposición en la "Gaceta de la República", las entidades emisoras comunicarán por telegrafo a la Dirección general del Tesoro los establecimientos bancarios que han sido elegidos para realizar las expresadas operaciones de canje. En el mismo telegrama comunicarán asimismo las clases y valor de los billetes emitidos por ellas, así como el importe de los que hubieran emitido y la cuantía de los que se hallen en circulación.

Tercero. La Dirección general del Tesoro, por sí o por las autoridades a sus órdenes, designará los inspectores que tenga por conveniente, al efecto de comprobar que las operaciones de recogida se hacen de conformidad con las instrucciones cursadas a los establecimientos bancarios, y que practicarán asimismo las

operaciones de inutilización de los billetes, bonos o vales que hayan sido recogidos.

Cuarto. La Dirección general del Tesoro, Banca y Ahorro comunicará las instrucciones oportunas para la mejor realización de lo establecido en el indicado decreto de 9 de enero último y en esta disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Murcia, 25 febrero 1938.—El delegado de Hacienda.

Sociedad Arte de Imprimir (U. G. T.)

CONVOCATORIA

Se cita a todos los afiliados a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 27, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se advierte a los delegados la obligación que tienen de presentar la lista de los compañeros de sus respectivos talleres, al objeto de proceder a imponer las sanciones acordadas en la junta general anterior a los camaradas que no asistan.—Por la Junta directiva: El secretario.

Tribunal Especial de Guardia

TURNO DE ABOGADOS PARA EL DIA 26

Propietario, don Abilio Gallar Martínez; suplente, don Emilio Rubio Molina.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER 14

Notas de la Alcaldía

LOS NIÑOS DEL ARROYO

El alcalde, Bienvenido Santos, dijo a los periodistas que desde hoy, sábado, tienen recibidas órdenes los agentes de su autoridad para proceder a la recogida de niños de los que se dedican a mendigar y a coger colillas por cafés, calles y paseos.

Los niños que no tengan más de seis años serán internados en la Casa Maternal, y los que pasen de esta edad lo serán en el refugio del antiguo convento de las Anas.

Todos serán sometidos a la oportuna desinfección.

LA LECHE Y EL PAN

También manifestó el alcalde que han sido impuestas varias multas por adulteración de leche y mala cocción del pan, habiendo dado las órdenes para que se intensifique la vigilancia sobre estos productos.

LA ESTACION DE DESPIOJAMIENTO

Además dijo Santos que a partir de primeros del mes próximo se hará cargo de la Estación de Despiojamiento el Comité de Refugiados, cedida por el Ayuntamiento.

MEDIDAS SANITARIAS

Manifestó el alcalde que por los inspectores municipales se está procediendo a revisar los bares, cafés, hoteles y peluquerías para someter estos establecimientos a las condiciones de salubridad e higiene con arreglo a las disposiciones dictadas.

EL PROBLEMA DE ABASTOS

Por último dijo Santos a los informadores de Prensa que el jueves se celebró en el Gobierno la reunión con las sindicales de la tierra para tratar del problema de abastecimientos, acordando volver a reunirse ayer tarde, conjuntamente con los consejeros de Abastos y Plazas, para ultimar algunos detalles que quedaron por resolver.

Acuse de recibo

El presidente del Tribunal Especial de Guardia de esta provincia, Pedro Camacho Galindo, nos participa en atento saludo haber quedado constituido dicho Tribunal y se nos ofrece para cuanto redunde en pro de la Justicia y de la causa antifascista.

Estimamos en lo que vale el ofrecimiento, al que correspondemos muy gustosos, en los mismos tonos de reciprocidad, deseando al nuevo organismo grandes aciertos en la función que le está confiada.

Al posesionarse del cargo de consejero municipal para el que últimamente ha sido designado, el presidente de la Juventud de Izquierda Republicana, don Juan Buendía Alonso, ha tenido la gentileza de ofrecérsenos en aquel cargo.

Tenemos la íntima convicción de que el señor Buendía Alonso aportará a nuestro Consejo Municipal la pujanza y el dinamismo que cabe esperar de su juventud y de su capacidad. Todo ello redundará, como es consiguiente en beneficio de todos, por lo que al felicitarle nos felicitamos.

Se desea saber el paradero...

—De Teresa López Robles, José Gutiérrez Cuesta, Cristina Gutiérrez López, Carmela y Juan, evacuados de Málaga, con domicilio en el barrio de la Trinidad, calle Mármol, 26. Razon a José Gutiérrez López, Ruperez, 12.

—De Manuel Sedeño López y de su hermano Antonio, naturales de La Línea de la Concepción (Cádiz). Noticias a Gabriela Luque y Josefa Vallejo, que se encuentran refugiadas en Agullas (Murcia).

—De Antonio Fernández Gabacho, evacuado de Málaga, y quedó en Almería en las Milicias. Noticias a Juana Fernández Gabacho, que se encuentra refugiada en Agullas (Murcia).

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con

SULFURETO CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Underwood

Plaza Sardoy.-Teléf. 2602

Se compran máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos

PAGAMOS

Altos precios por máquinas de escribir, coser y calcular.

CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS REPRESENTACIONES REUNIDAS Teléfono 19-92. Azucaque, letra A. MURCIA

Legalización automovilista

LEANDRO

TE HARÁ CHÓFER

Visítalo en Jara Carrillo (Frente a EL LIBERAL)

O llama al teléfono 1234.—MURCIA

HEMORROIDES CURACION POR ELECTRO-COAGULACION DOCTOR GARCIA PEREZ (Almorranas) Plaza de la Cruz, número 3

AUTOEXPRES

OFICINA AUTOMOVILISTA Patente Nacional. - Cambios de propiedad

ESCUELA DE CHOFER

CERTIFICADO DE PENALES

Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461 Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461

RADIO

SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES

TALLERES:

SANCHEZ EGEA

C. Matadero 6 - Teléfono 2658 - Murcia

A las viudas y padres de combatientes MUERTOS O DESAPARECIDOS EN LOS FRENTES Para tramitación de los expedientes para cobrar la pensión, dirigirse a

MARIANO IBÁÑEZ E IBÁÑEZ

Habilitado de Clases Pasivas Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3º MURCIA

Horas: De 9 a 1 y de 4 a 8

Para informes por correo, mandar sello para la contestación

Huerto de Manú SAN ANTON

Teléfono 1.329

LLEGARON A LA CASA DE LOS REGALOS

Platos, Vasos, Jarras, Tazas y Fuentes

Hoy mismo hacer vuestras compras

Riquelme, 4. Ver los Escaparates

HABITACION COMPRO

Deseo dos amuebladas, con derecho a cocina. Dirigirse Hospital Universidad. J. Rodríguez, cama 14.

PERDIDA Bici

El día 23 se perdió en el Puente Nuevo un perro lobo, que atiende por "Sambó". Se gratificará su entrega espléndidamente en Comandancia Militar.

MALETAS

De madera, se hacen y venden en calle Ceferino, número 11, Alfonso Sáura.

Sección por palabras

DESEO habitación confortable en casa particular. Proporcionaré suministro. Ofertas: J. L. M., Saavedra Fajardo, 14.

Juventud de Izquierda Republicana

JUNTA GENERAL

Por la presente se cita a todos los afiliados a esta Juventud a la junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social el martes, día 1 de marzo, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria, y a las siete en segunda, al objeto de tratar de asuntos muy importantes para la buena marcha de nuestra Juventud.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que la comparecencia a la misma es obligatoria, siendo sancionada la falta a ella.

Murcia, 25 de febrero de 1938. — V.º B.º: El presidente, Juan Buendía Alonso.—La secretaria general, Carmen Guzmán García.

DE CARTAGENA

Un bando de la Alcaldía sobre certificados de trabajo

Don José Semitiel Rodríguez, alcalde de Cartagena y presidente de la Comisión Inspectora de la Oficina local de Colocación Obrera y Defensa contra el paro, de esta ciudad.

HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el decreto del ministerio de Trabajo y Asistencia Social de 7 de diciembre último, en relación con la orden del ministerio de la Gobernación de 21 de febrero del pasado año, todos los obreros en paro forzoso, comprendidos entre los dieciocho y cincuenta años, quedan movilizados y estarán obligados a ocupar los puestos que se les asignen en industrias o trabajos de su oficio o profesión, o de otros similares, que no requieran una aptitud profesional determinada.

Al hacerse la distribución de los desocupados, en primer término, se tendrá en cuenta la especialidad profesional de ellos; en segundo término, su vecindad, y en todo caso se procurará la menor distancia en los desplazamientos.

Tienen los mismos la obligación ineludible de poseer un carnet o certificado de trabajo, como igualmente a renovarlo durante los diez primeros días de cada mes, caso de no haber encontrado colocación por el servicio oficial de Colocación Obrera, para lo cual comparecerán los obreros en la Secretaría municipal de este excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, durante los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

Los que por causa de incapacidad física no pudieran trabajar, si aquella fuese ostensible, obtendrá un certificado médico, expedido por un licenciado o doctor en Medicina debidamente matriculado, y en el que se expresará, además del nombre y apellidos del incapacitado y causas de su incapacitación, el nombre, apellidos y domicilio del facultativo que extienda la certificación.

A requerimiento de la autoridad o de sus agentes, todos los ciudadanos quedan obligados a exhibir su certificado de trabajo.

Al ser requerido un ciudadano para presentar un Certificado de Trabajo y no poderlo hacer, y estuviese en un lugar de diversión, como cabarets, frontones, cafés, bares, teatros o cines, serán detenidos y puestos a disposición de la autoridad gubernativa de la provincia, la cual impondrá una multa que nunca será inferior a 1.000 pesetas, que habrá de ser satisfecha en un plazo máximo de 42 horas, y en caso de ser impagada, el multado permanecerá detenido por un tiempo no inferior a 30 días; durante el tiempo de su detención, queda obligado a satisfacer su manutención.

De todos aquellos que no puedan presentar Certificado de Trabajo, se hará una investigación para conocer cuales son sus medios de vida, y cuando éstos no fuesen legítimos, o no pudiera justificarse, será entregada la persona de que se trate, a los Juzgados competentes, para su aplicación de la Ley de Vagos.

Todas las autoridades a mis órdenes, encargarán a sus agentes el mayor celo en el fiel cumplimiento de este Bando, en el bien entendido, que si se demostrase que algunas autoridades o agentes de las mismas, no ponían la máxima atención en su cumplimiento, la sanción que le impondría sería la separación del servicio con pérdida de toda clase de derechos.

Todo lo cual hago saber para general conocimiento y en evitación de ulteriores perjuicios, que esta Comisión Inspectora de mi presidencia, tiene mucho interés en evitar.

Cartagena 21 de febrero de 1938. J. Semitiel.

Serafín Adame

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro buen amigo y compañero en la Frensa madrileña Serafín Adame, que, procedente de Barcelona, donde ha asistido al estreno de su más reciente obra, "El ramo de la Fuensanta", viene a pasar unos días en Murcia.

Dicha zarzuela, recientemente estrenada en la ciudad catalana, ha obtenido un gran éxito. Hablando con él, nos manifestó sus propósitos de estrenarla en Murcia dentro de breve tiempo con la misma compañía que la ha estrenado en Barcelona, formada por las mejores figuras de la escena actual, siendo parte principalísima el eminente barítono Marcos Redondo.

Esta noche, a las diez, el autor, desde Radio Murcia, leerá unas cuartillas y algunos versos de la mencionada zarzuela, "El ramo de la Fuensanta", obra de ambiente murciano, que, a juzgar por las críticas que de ellas hemos leído, es una de las obras del teatro moderno de más vigor.

El próximo domingo, por la noche, la compañía de zarzuela que actúa en Romea pondrá en escena la obra "El cantar del arriero", de cuya letra es autor Serafín Adame, quien aprovechará la ocasión de su estancia en Murcia para dirigirse al público murciano, por invitación de la empresa de dicho teatro.

Al enviarle nuestro saludo de bienvenida, le expresamos nuestro deseo, que esperamos compartirá todo el público murciano, de conocer su última y aplaudida creación.

COMITÉ SEDERO DE MURCIA

REPARTO DE SEMENTE DE GUSANO DE SEDA

Se pone en conocimiento de los agricultores que a partir del día 24 de los corrientes queda abierta la venta de semilla de gusano de seda, al precio de diez pesetas la onza, en los siguientes despachos abastecedores:

- Estación Sericícola: Verdolay.
 - Ahogadero Secante: Ronda de Garay.
 - Comité Sédero: Plaza de Romea, 6.
 - Fábrica Grande de Seda: San Antón.
 - Fábrica Nueva de Seda: San Antón.
 - Gregorio Montesinos: Fábrica Aluminio (Puente Nuevo).
 - Alberto Noguera: Fábrica de Seda (Orihuela).
- El Estado garantiza que el precio mínimo fijado al capullo será a siete pesetas el kilo en vivo.
Murcia, 24 de febrero de 1938.—El presidente delegado.

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR
Hoy sábado, desde las 4,30 a las 12,30, **TODA UNA MUJER**, en español. El próximo lunes, "Viva Zapata", en español.

CENTRAL CINEMA
Por estar celebrándose actualmente en este local el Congreso del Partido Comunista, no habrá función hasta el domingo 27, que se proyectará "Campeones olímpicos", en español.

CINEMA INIESTA
Hoy sábado, desde las 4 a las 12, **LA DANZA DE LOS RICOS**, en español. El lunes próximo, "Cogido en la trampa", en español.

SALON-SPORT VIDAL
Hoy sábado, desde las 5 a las 12, **LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO**, en español. El próximo lunes, "Diego Corrientes", en español.

CINE POPULAR
Para hoy sábado, desde las 5 a las 12, **ESTABA ESCRITO Y NOBLEZA OBLIGA**, en español.

Ha sido ejecutado en Valencia el autor de cinco asesinatos

VALENCIA, 25.—Esta mañana a las siete y cuarenta, ha sido cumplimentada la sentencia que condenó a muerte a Juan Romero López, autor del asesinato de cuatro compañeros, empleados del servicio de Especies Gravadas de este Ayuntamiento y de un guarda jurado.—Febus.

Un homenaje a Durruti

BARCELONA, 25.—El Consejo Municipal ha hecho suya la iniciativa del Ateneo profesional de Periodistas, para que sea concedida a Buenaventura Durruti la placa Laureada de Madrid, y solicitar del ministro de Defensa Nacional le sea reconocida la categoría de jefe militar para los efectos de pensión a su compañera e hija.—Febus.

La Fiesta del Niño en Archena

El domingo, día 20 de febrero, se celebró en el Teatro Iniesta de esta localidad, la Fiesta del Niño, habiendo concurrido a la misma las autoridades y representaciones de los partidos políticos y sindicales.

El teatro, atestado de niños y público, presentaba un aspecto de entusiasmo y animación.

El presidente de la Comisión local de la Fiesta del Niño, Rufino Torrano, dirigió la palabra a los concurrentes al acto, dando cuenta del significado del mismo.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el culto maestro nacional de la Graduada de niños, don Patrocinio González Carrillo, el cual, dirigiéndose a los niños, les explicó con frases conmovedoras para ellos, el origen y la causa de dicha fiesta, haciéndoles comprender que la República vela por los intereses de todos ellos, bien en el orden espiritual como en el intelectual.

Fue muy aplaudido. A continuación pasaron los niños por el escenario, donde recogieron el juguete que les correspondía.

La fiesta terminó con gran animación y alegría entre los pequeños.

Damos nuestras más expresivas gracias a la Comisión local de la Fiesta del Niño y a cuantos han intervenido en el éxito de dicha fiesta.—J. García.

¡ALERTA!

CONSEJO PROVINCIAL
Siendo imprescindible celebrar una reunión para poner en marcha y activar los trabajos del mismo, se cita a todos los delegados de las Juventudes en el mismo para celebrarla hoy sábado, a las siete y media de la tarde. Esperamos no faltará ningún representante, en bien de la juventud y ante los momentos que vivimos.—El secretario militar de la A. J. A., E. Hernández.

COALICION REPUBLICANA

ADVERTENCIA

Constituido en esta ciudad el Comité local de Coalición Republicana, cuya secretaría está abierta en el Circulo de Unión Republicana, calle de Lucas (durante los cuatro meses que a dicho partido corresponden presidencia y secretaría del Comité de Coalición), a ella deben dirigirse consultas y documentación relacionada con Coalición Republicana las organizaciones radicantes en poblados comprendidos en el término municipal de Murcia, y mediante gestión de dicho Comité local conocerá e intervendrá este provincial en cuantos problemas de su competencia afecten a las expresadas organizaciones.

Para todo lo que se refiera al Comité provincial de Coalición deberán dirigirse a la secretaría de éste en el Partido Federal, plaza de Belluga, teléfono número 11-84.

Gran concurso literario nacional organizado por la Casa del Ejército Popular de Albacete

La Casa del Ejército Popular de Albacete, velando por la cultura del pueblo y por la propaganda antifascista, establece un concurso literario nacional para premiar las mejores obras de teatro que se ajusten a las condiciones de este concurso.

BASES

Primera. Se concederá un premio de 5.000 pesetas a la mejor obra de teatro de ambiente o fondo social y antifascista. Un segundo premio de 2.500 pesetas a la mejor obra de las mismas características que siga en méritos a la obra anterior. Y un tercer premio de 1.000 pesetas a la mejor obra que reúna las mismas condiciones y que siga en mérito a las dos anteriores. Las obras de estas características que sigan en mérito a las anteriores, y que a juicio del Jurado merezcan, se las premiará con menciones honoríficas.

Segunda. Se concederá un premio de 2.000 pesetas a la mejor obra de teatro que reproduzca uno o varios episodios de la guerra actual, con ambiente antifascista. Un segundo premio de 1.000 pesetas a la mejor obra de las mismas características que siga en méritos a la anterior; y un tercer premio de 500 pesetas a la mejor obra que reúna análogas condiciones y que siga en méritos a las anteriores. Las restantes obras de esta clase que lo merezcan se premiarán con menciones honoríficas.

Tercera. A los premios y menciones honoríficas mencionados en la base primera podrán concurrir todos los escritores profesionales o aficionados que lo deseen, bien sean militares o paisanos, con la sola condición de que tengan su residencia en la zona leal a la República. Las obras han de constar de dos actos por lo menos, y su representación no puede ser inferior a una duración de dos horas.

Cuarta. A los premios y menciones honoríficas mencionados en la base segunda, podrán concurrir únicamente los militares, sea cualquiera su graduación, que pertenezcan al Ejército Popular de la República Española. Las obras pueden tener cualquier amplitud y número de actos.

Quinta. Las obras serán presentadas escritas a máquina o a pluma en forma legible en idioma español, y se dirigirán a la Comisión de Cultura y Propaganda de

la Casa del Ejército Popular de Albacete, sin mencionar en las mismas el nombre del autor, pero sí firmándolas con un lema o seudónimo.

Sexta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de mayo de 1938 a las doce de la noche y se considera abierta desde este momento.

Séptima. Cada obra vendrá acompañada de un sobre cerrado y a ser posible lacrado, en el que se mencione el título de la obra y el seudónimo o lema con que haya sido firmada. Dentro del sobre figurará una nota en la que se mencionará el nombre y dirección del autor, firmada y rubricada por el mismo con su nombre y con el seudónimo o lema. Los sobres se abrirán ante la autoridad civil y militar, el día 10 de junio del corriente año, pero antes habrán sido designadas por el Jurado las obras premiadas.

DE PALMAR

UNA COOPERATIVA

El gremio de agricultores va a llevar a cabo una de las obras de más importancia que hasta la fecha se conoce. Se está en estudio de crear una Cooperativa, y a tal fin han sido citados todos los camaradas del gremio.

La iniciativa no puede ser más acertada ni más noble para bien de los intereses de todos. Contamos con los elementos necesarios para tal fin, y no creemos que esto quede en el vacío, como otras muchas cosas. Todas debemos poner de nuestra parte y con todo entusiasmo cooperar para ver edificado de una vez lo que tantos años hemos anhelado.

¡Por el bien del pueblo! ¡Por la clase trabajadora! — Corresponsal.

LETRAS DE LUTO

Por encargo de la atribulada familia del que fue oficial de esta Delegación de Hacienda, don Juan Márquez Brown, enviamos sus más expresivas gracias a cuantos con este triste motivo le han exteriorizado su amistad y simpatía.

Al cumplir este encargo, renovamos a la familia, especialmente a sus hijos Juan y Rafael y hermano Rafael, la expresión de nuestro pésame más sentido.

DON GERMAN MAURICIO RAMOS

Ha fallecido en el día de ayer, a los ochenta y siete años de edad

Sus desconsolados: esposa, doña María Martínez Cutilas; hermana política, doña Gloria Arenas (ausente); sobrinos, doña Carmen y don José María Mauricio Hernández; doña María Cano; don Germán y doña Beatriz Asensio; don Ernesto, don Manuel y doña Mercedes Turpin; doña Dolores Mauricio Cortina, don Enrique Villar Mauricio, doña Emma Sigismonda y don Rafael Serrano Arenas; sobrinos políticos y sobrinos; prima, doña Concepción Mauricio (ausente), y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de la tarde, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia, 26 de febrero de 1938.
Casa mortuoria: Calle de la Soledad, 3, segunda.

Temperatura del día 25

de febrero de 1938

Máxima... .. 12,0
Mínima... .. 0,3
Humedad aire... .. 4,91
Lluvia en m/m... .. 0,0

EL LIBERAL

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1130
Redacción... .. 1624
Administración... .. 1606
Apartado de Correos 54

LA SITUACION DE AUSTRIA

La Prensa francesa comenta favorablemente el discurso del canciller Schussnigg

PARIS, 25.—La Prensa dedica grandes comentarios al discurso pronunciado por el canciller austriaco.

Se congratulan todos los periódicos del tono del discurso, que demuestra que el canciller no ha cedido a las presiones de Berlín, y justifica la confianza que en él tenía puesta el país y el Parlamento.

Todos coinciden también en la aspiración de Austria de conservar su soberanía de acuerdo con los deseos de otras potencias.—Febus.

LOS PERIODICOS ALEMANES PUBLICAN MUY MUTILADO EL DISCURSO DE SCHUSSNIGG

BERLIN, 25.—La Prensa publica el discurso de Schussnigg muy mutilado, y no inserta los párrafos relativos a los compromisos adquiridos con Alemania para salvaguardar la independencia de Austria.

No lo comenta tampoco, y en los círculos nazis han causado las palabras del canciller enorme decepción.—Febus.

DISPOSICIONES OFICIALES

Los sellos móviles y de correos sustituirán a la moneda fraccionaria

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

BARCELONA, 25.—La "Gaceta" publica una orden de Hacienda dando instrucciones encaminadas al cumplimiento de lo dispuesto sobre recogida de bonos, billetes o monedas fraccionarias emitidas por particulares, empresas o corporaciones.

Las entidades emisoras encomendarán a un Banco de la plaza o, en su defecto, de la plaza más inmediata, la función de canjear las emisiones recogidas, cuyas operaciones se llevarán a cabo por cuenta de las entidades emisoras.

Dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas las entidades emisoras indicarán por telegrafo a la Dirección general del Tesoro los Bancos que han sido elegidos para este canje.

En el mismo telegrama indicarán el valor y clase de los billetes, así como la cuantía de la emisión en circulación.

La Dirección general del Tesoro designará los inspectores para comprobar la recogida, de acuerdo con las instrucciones que reciben, y procederán a la inutilización de los billetes o bonos.

También publica la "Gaceta" otra orden de Hacienda relacionada con la circulación de la nueva moneda fraccionaria del Estado, y dice que ante las dificultades de conseguir el material preciso para su elaboración, se dispone, para prevenir las dificultades de escasez de moneda en el lapso de tiempo que forzadamente ha de transcurrir hasta que la Fábrica Nacional de Timbre y Moneda termine las que se han de poner en circulación, que de modo transitorio, y como se hizo en otros países cuando la Guerra Europea, la circulación de sellos móviles y de Correos adheridos a discos de cartón.

Tan pronto como circulen las nuevas monedas, serán retirados dichos discos, y en su virtud se dispone:

Primero. Con carácter transitorio circularán, en lugar de la moneda fraccionaria, los timbres móviles y de Correos que se detallan:

De Correos, sellos de cinco y veinticinco céntimos.

Timbres especiales móviles de diez y de quince céntimos.

Segundo. Para facilitar el manejo y circulación de dichos discos serán facilitados de cartón por la Fábrica Nacional de Timbre y Moneda.

Tercero. Tan pronto estén las nuevas monedas circulando, el ministro de Hacienda dispondrá la retirada de los discos.

Cuarto. Cuando éstos sean retirados, no serán canjeados los que lleven anuncios o inscripciones, sin perjuicio de aplicar las sanciones militares y penales a que den lugar los infractores.

Otro decreto de Hacienda dispone que por la Fábrica Nacional de Timbre y Moneda se proceda a la rápida elaboración de certificados provisionales por valor de cincuenta céntimos, por la cuantía de veinte millones de pesetas, que serán puestos en circulación conforme se vayan elaborando.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

Queda aprobado el modelo que ha presentado la citada Fábrica, que será en papel blanco, sin marca de agua, con un tamaño aproximado de cuarenta y cinco por ochenta y cinco milímetros.—Febus.

El alcalde de Barcelona, en su viaje a Londres, cambia impresiones con los técnicos encargados de la defensa anti aérea

BARCELONA, 25.—Se sabe que a consecuencia de la visita que ha hecho a Londres el alcalde de Barcelona y las explicaciones que ha dado a propósito del bombardeo de ciudades, los técnicos del ministerio del Interior, que realizan la labor de poner a Londres en condiciones de defenderse de futuras agresiones aéreas, han cambiado totalmente los planes que sobre esta cuestión habían confeccionado.

El alcalde ha hecho ver la necesidad de construir refugios a cierta profundidad para evitar las matanzas de la población civil, y los técnicos, que así lo han comprendido, proceden ya a establecer un nuevo plan de defensa.—Febus.

Distribución de tractores para las faenas agrícolas

BARCELONA, 25.—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota dando cuenta de la distribución de varios tractores modernísimos para suplir la falta de ganado.

Seis de dichos tractores irán a las granjas escuelas de Valencia, Cuenca y Albacete, creadas por el Instituto de Reforma Agraria. Cinco han salido ya para Aragón.

Tres grupos van a Castilla la Nueva, donde están más atrasadas las labores de preparación de las tierras para la siembra.

Un tractor será puesto a disposición de la Dirección general de Penales para los trabajos de saneamiento y drenaje que se realizan en los terrenos bajos de la vega del Segura en Albaterra (Alicante).—Febus.

Repercusiones mundiales de la guerra española

(Viene de la primera página.)

UN COMENTARIO DEL "DAILY MAIL" A LAS CONVERSACIONES ANGLAITALIANAS

LONDRES, 25.—El "Daily Mail" se muestra confiado en cuanto al resultado de las conversaciones angloitalianas, y cree que también se celebrarán conversaciones entre Inglaterra y Alemania.

Dice que Ribbentrop vendrá el lunes para presentar sus cartas de despedida, y que con este motivo el ministro alemán y Chamberlain examinarán detenidamente todo el horizonte.

El lunes pasado Chamberlain dió instrucciones al embajador británico en Berlín para que pidiese a Ribbentrop aclaraciones sobre el discurso de Hitler y le preguntase si Alemania estaba dispuesta a iniciar inmediatamente conversaciones con Inglaterra. Ribbentrop contestó afirmativamente y anunció su viaje a Londres.

Por otra parte, se sabe que las aceptaciones de Alemania e Italia al plan inglés sobre la retirada de voluntarios van acompañadas de importantes reservas.

Como se había dicho, la aceptación de Alemania estaría subordinada al restablecimiento del control terrestre.

En los círculos oficiales de dicho país se desmiente totalmente.—Febus.

HALIFAX HA SIDO NOMBRADO MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

LONDRES, 25.—Lord Halifax ha sido nombrado ministro de

EUROPA AMENAZADA

El nazismo busca materias primas en Suiza para acelerar su rearme

PARIS.—Algunos círculos alemanes, que obran por cuenta del Gobierno del Reich, han ofrecido últimamente precios considerables por la ocupación de los yacimientos de hierro del Frickthal, en el cantón de Argovia (Suiza). Las ofertas no han sido aceptadas.

Los yacimientos de este tipo son muy numerosos en la Confederación, en particular en los Crisores y en el Valais, en el Oberland verneés, en Argovia y en el cantón Schaffouse. Son en general bastante pobres y no presentan ninguna posibilidad de explotación práctica, por estar situados en lugares poco accesibles.

Sin embargo, se sigue entregando mineral de hierro en las minas de Delemon y en los alrededores de Sargans. Los yacimientos de Frickthal, se encuentran en las proximidades de Herznach, localidad situada en la línea Steni Am Rehin Aaran. Se consideran en general, bastante extensos pero los minerales que de ellos se extraen, y que contienen un 60 por 100 de hierro, no se utilizan en Suiza. Se almacenan para su exportación y para ser fundidos en el extranjero.

Hasta el presente la fundición no ha podido hacerse en Suiza, a causa del precio de coste. Para salvar este inconveniente habría que recurrir al empleo de hornos eléctricos perfeccionados, combinados con la utilización de las fuerzas hidráulicas. Pero aún llegando a este resultado, la producción de hierro en bruto no podría tener en Suiza un papel muy importante.

Resulta, pues, de los cálculos de los peritos, que el conjunto de los yacimientos suizos contiene, a lo sumo, 1.600 millones de toneladas de mineral utilizables, de las que podrían sacarse normalmente unas 750.000 toneladas de hierro bruto.

Alemania, al tratar de apro-

piarse estos yacimientos, prosigue la política del plan cuatrienal, que tiende a asegurar su aprovisionamiento de hierro por todos los medios.

Los yacimientos de hierro del Frickthal presentan, cuando menos, la ventaja de estar situados cerca de Alemania, aunque las comunicaciones no sean particularmente fáciles ni rápidas en la región aludida.

Se ha sabido que un agente alemán había intentado procurarse el mapa geológico de los yacimientos de lignito de Gondiswil y Entlobuch, que fueron explotados durante la Gran Guerra. Esta explotación pudo emprenderse por las circunstancias excepcionales que regían entonces; pero fué abandonada más tarde. Hay yacimientos de lignito y de hulla esquistosa en varios puntos de la planicie jurásica, en los Alpes calcáreos del norte y en los valles del Kander y del Simme. Su importancia es poco considerable también, lo mismo que la de los yacimientos de hulla suizas.

Alemania no desperdicia, como se ve, nada que pueda acelerar su producción industrial con miras al rearme, y busca por todas partes lo que puede serle útil. Los hombres de Estado de la Confederación suiza están alerta, y es harto natural que los propietarios de minas hayan puesto obstáculo al programa de expansión del Tercer Reich.—S. I. S. P.

Las subsistencias

REPARTO DE ACEITE

A LOS COMERCIOS

DEL CASCO :: ::

El próximo lunes, de doce a dos, deberán pasar por el sitio de costumbre, a retirar la orden de entrega del aceite que les ha correspondido, todos los propietarios de los comercios del casco.

Este aceite será vendido a razón de cuarto de litro por persona y al precio de 2,20 litro, corriendo el ticket correspondiente a la presente semana.—Murcia 26 febrero 1938.—El consejero de Abastos: E. García.

LOS QUE BURLAN LA TASA

Vigilancia detiene a José Gallardo Salmerón, por vender cañas de ajo a precios abusivos. Vigilancia detiene a Francisco Sánchez Ros por vender galletas a precios abusivos.

Las sindicales españolas laboran por la unidad del proletariado

BARCELONA, 25.—La C. N. T. ha facilitado la siguiente nota: "Prosigue sin interrupción la discusión cordial y laboriosa de las bases presentadas por la U. G. T. y la C. N. T. para elaborar un programa mínimo de unidad de acción, con la mayor voluntad afán recíproco de hallar puntos de coincidencia.

Ambas delegaciones seguirán estudiando todos los aspectos de los debates, y sin que hayan recaído aún acuerdos definitivos, continuará avanzando por el camino de la unidad que anhela el proletariado español, base fundamental de la lucha contra el fascismo y de la reconstrucción económica de España, una vez que la guerra haya terminado."—Febus.

Visado por la censura

LA GUERRA CHINOJAPONESA

Los cazas chinos derriban ocho aparatos nipones

HANKEU, 25.—Cincuenta y nueve aviones japoneses realizaron hoy un raid contra Hant Chang, intentando bombardear el aeródromo.

Rápidamente salieron numerosos cazas chinos, que entablaron combate con los enemigos, de los cuales derribaron ocho.—Febus.

ES BOMBARDEADA LA CIUDAD DE SING-SING

HANKEU, 25.—Cinco aviones chinos han bombardeado Sing-Sing, causando grandes destrozos en dos trenes de municiones y varios aviones japoneses que se hallaban en un aeródromo.—Febus.